

SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres

Núm. 87.

Alicante 20 de Octubre de 1900.

Año II.

SUMARIO

Entusiasmos laudables, por Alberto J. de Thous Moncho.—La blasfemia, por Leodegario Unceta Tejada.—Los católicos en sus relaciones con la prensa.—La Exposición y el Padre Duquesnoy, por E. Moltó.—La cooperación del silencio.—Indulgencias.—Misceláneas.—Sección religiosa: Cultos.

ENTUSIASMOS LAUDABLES

Como no esperábamos menos, parece que nuestro artículo «*Que se realice,*» publicado en el número anterior, ha encontrado eco, no solo en los buenos católicos alicantinos que incondicionalmente se ofrecen para ver realizado el pensamiento que ha iniciado nuestra modesta publicación, si que también nuestros comprovincianos, movidos de religioso entusiasmo á ello nos alientan; bien lo prueba el siguiente artículo del reputado publicista nuestro excelente amigo don Alberto J. de Thous, que insertamos á continuación y que mucho le agradecemos por el fervoroso interés que muestra en la realización de nuestro proyecto.

Hélo aquí:

UNA CRUZ EN «SAN JULIAN»

Proyecto noble, santo, bendito; gigante iniciativa del SEMANARIO CATÓLICO, que debe ser secundada, apoyada y favorecida por todo buen alicantino de corazón generoso y de alma privilegiada.

El que ame á Alicante; el que sea apasionado por el buen nombre de ese pueblo y aspire al engrandecimiento de la cuna de sus amores, esa cuna preciosa acariciada por las mansísimas olas del Mediterráneo; el que busque y ansíe la gloria de su patria, no debe vacilar un solo instante.

Alicante debe dar muestra palmaria de su fé y de su entusiasmo religioso, cada vez más pujante y creciente; Alicante, como todo pueblo culto, debe solemnizar la despedida del siglo que nos deja, para sepultarse en los abismos profundos de la eternidad, y preparar digno recibimiento al nuevo siglo que alborea después de las tempestades horrorosas que le han precedido. Y para honra de Alicante, como recuerdo que viva siempre en el corazón de las futuras generaciones, debe ondear en la parte más culminante del monte San Julián la gloriosa bandera de la Cruz, símbolo santo de nuestra adorada redención.

Una grande y hermosa Cruz de hierro en el vértice del monte, perpetuaría grata y dulcísima memoria.

Cunda la idea del SEMANARIO CATÓLICO é iníciase una suscripción al efecto á la cual no faltará nuestro humilde óbolo.

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.



LA BLASEMIA

Quizá la soberbia humana que viene engendrando la plaga terrible del indiferentismo religioso en el seno de la sociedad en que vivimos, mire con desdeñosa indiferencia que ponga mi humilde pluma al servicio de lo que estimo la mejor de las causas; pero esta idea que ha pasado con rapidez suma por mi mente, no será obstáculo para retroceder del propósito que me he formado, puesto que creo voy á dar satisfacción á mi ánimo obedeciendo á estímulos muy poderosos de mi propia conciencia.

No soy el escogido seguramente para combatir la satánica afirmación del *Non est Deus* que anida en el desierto corazón del ateo, y por esta razón no debo entrar en la demostración de lo que es la

suprema verdad subsistente y lo será hasta el último momento de la existencia humana.

Siendo evidente la existencia de Dios como autor único del universo, á quien se le erigen templos y se le levantan altares en todas las partes del orbe, debe considerarse como el delito de los delitos, el más nefando sin duda, el acto de dirigir ofensas en público á Dios.

Difícil es el estudio del problema social para reformar las costumbres; no haremos responsables de ciertos abusos á los gobiernos y á las autoridades que deben guiar á sus administrados por la senda estrecha de la moral, pero sí reclamaremos con energía, invocando para ello los principios más rudimentarios del derecho penal, que establezca el legislador un castigo severo para el blasfemo, consignándose en sus leyes coercitivas como delito.

No satisface en absoluto á los principios de la justicia la esperanza de que al blasfemo le habrá de ser exigida estrecha cuenta ante otro tribunal que no es el de la tierra, para que pasen indiferentes y confiados en la impunidad esos seres que á diario derraman en el seno de la sociedad que les cobija la funesta semilla de corrupción; es preciso impedir el cinismo con que vierten frases que avergüenzan á toda persona culta, imponiéndoles saludables castigos.

Como concepto suficiente lo expuesto, desde el punto de vista de generalidades, me limitaré á esbozar los antecedentes de tan importante materia.

Las leyes de partida, ese cuerpo de doctrina que no obstante sus defectos, es un monumento majestuoso de nuestras glorias y pasadas grandezas, y abundante fuente de doctrina para los cultivadores de la ciencia del Derecho, tradujeron en claros caracteres los delitos contra la religión, estableciendo penas como las de mutilación ó pérdida de miembro y confiscación de bienes contra aquellos que osaran denostar á Dios, á la Virgen y á los Santos, ya fueran aquellos cristianos, judíos ó moros; castigos que no figuran en los Códigos modernos.

El título I del libro 2.º del Código penal de 1850 fué destinado á los delitos contra la religión; sin embargo, no se encontraba suficientemente garantizado de toda ofensa el nombre de Dios, pues solo se conceptuó como una falta penable, que había de ser reprimida con castigo leve, el blasfemar únicamente de Dios, de la Virgen ó de los Santos.

El Código penal vigente establece en su artículo 240 la sanción en que incurren los que ultrajaren al ministro de un culto, impidieren ó perturbaren la celebración de las funciones ó escarnecieren alguno de los dogmas, etc; y no se explica, desde ningún punto de vista que se mire, cómo los autores del expresado Código dispusieron se penase con más rigor las ofensas de las funciones religiosas, y se omitiese hacerlo de la blasfemia; no se concibe cómo puede ser más criminal á los ojos de la ley aquel que escarnece el dogma que aquel que blasfema de Dios. Si el que lastima la honra del Rey comete el delito de lesa majestad y es castigado severamente, ¿por qué no ha de serlo el que mancilla á la autoridad suprema, al Rey de Reyes? Este ejemplo basta para poner de manifiesto la lastimosa inversión de los términos; y hagamos notar que tanto en el Código del 50, como en el del 60, se cometió una palmaria omisión. una gravísima equivocación al no consignar en ninguno de ellos como el más terrible de los delitos contra la religión el crimen de la blasfemia.

En una sociedad en donde con aterradora costumbre se profieren en calles, plazas y tabernas, denuestos contra Dios, no obstante blasonar y preciarnos de fervorosos creyentes, necesario es poner coto á tales desmanes, buscando para ello medios coercitivos, ya que los persuasivos no dan resultado alguno práctico, invocando los altos principios de justicia; pues si bien las modernas costumbres han desechado por demasiado severas las penas consignadas en las partidas para los blasfemos, es llegado el momento de que nuestros legisladores, al modificar el Código, cuya reforma por este y otros motivos se impone, establezcan en su articulado como delito la blasfemia, reprimiéndole con una pena que guarde relación armónica con la sancionada para los referentes al libre ejercicio de los cultos; á tal reforma no pueden oponerse ni la ciencia ni las libertades civiles otorgadas en nuestro Código fundamental, ni la religión ni la misma tolerancia de cultos; porque ante todas es perfectamente aplicable la teoría que sustentamos. De este modo se concedería un legítimo triunfo á la moral y se purificarían las costumbres públicas, que son la piedra angular en que debe cimentarse toda sociedad cristiana.

LEODEGARIÓ UNCETA TEJADA.



LOS CATÓLICOS

EN SUS

RELACIONES CON LA PRENSA

En todo el mundo, entre los católicos de todas partes nótase un movimiento insólito, extraordinario, para contrarrestar los efectos nocivos y terribles de la mala prensa, que aumenta de día en día de desconsoladora y gigantesca manera. De desear es que los católicos españoles emprendan ese camino hermosísimo, que siguen con tesón principalmente los de Francia y Alemania, de combatir la mala prensa y de favorecer la buena por todos los medios, de todas las maneras.

Hoy que, insensiblemente, sin darse cuenta de ello, sin parar mientes en los efectos horribles que se siguen de ese abandono é indiferencia punibles, los católicos son los primeros en dar vida á la prensa impía, á la prensa liberal que no vive de otra cosa en España que de las subvenciones del Estado y del dinero de muchos católicos, que no se percatan en su sed de información periodística, en esa fiebre, que es característica del siglo, de noticias y más noticias procedan de donde quiera, y sea cualquiera el periódico que las comunique, de que con su ayuda viven y medran y levantan palacios los periódicos liberales. No hace mucho en la *Correspondent* de París el insigne abate Kaurergresit publicaba un hermoso artículo sobre este punto que debieran meditar los católicos españoles que tan reacios se muestran, por otra parte, en sostener publicaciones puramente católicas con el pretexto menguado y nimio de que éstos no satisfacen la información como los liberales. ¿Cómo la han de satisfacer si no la sostienen y no hacen ningún sacrificio para que la prensa católica sea lo que debe ser en orden á completa y nutrida información y noticierismo?

La acción del Clero en Alemania es el asunto del artículo del insigne periodista á que antes aludíamos. En él presenta el sacerdote alemán dedicado á su misión religiosa en el santuario y fuera del santuario, ejercitando siempre con gran energía todos sus derechos civiles para la mayor ventaja de la religión y del pueblo, al cual sabe guiar con la fuerza de la convicción y del ejemplo, á fin de

hacerlo invencible á las seducciones, así del llamado socialismo del Estado como del socialismo democrático dominante entre las clases obreras y necesitadas. Y como en los tiempos que atravesamos la gran batalla entre el cristianismo y las ideas disolventes modernas se libra en la prensa ó en las urnas electorales, el articulista defiende y alaba la actividad del clero con sus esfuerzos, con sus trabajos y con su voto. De ahí los diputados numerosísimos, católicos, que ese clero ha dado en Alemania á la representación electiva del país.

Y si importante es este aspecto de la cuestión, mayor es todavía el relativo á la prensa católica. Para España es cuestión de vida ó de muerte; aquí, donde la revolución ha hecho trizas todos los elementos propios del pueblo español, es preciso que se repare tanto mal y que se imite el ejemplo de Alemania, uno de los más espléndidos que registra en este orden de cosas la historia contemporánea. Un periódico católico había en Prusia el año 1822; catorce diarios y no más contaban los católicos alemanes al estallar la tremenda revolución del 48, aumentándose este número, el 70, hasta cincuenta, pudiéndose deducir de aquí los males gravísimos que se seguirían del escaso número de defensores del catolicismo enfrente de la avalancha inmensa de la prensa liberal.

Mas cuando el periodismo católico de Alemania se convierte en legión que todo lo envuelve y arrasa poniendo diques fortísimos á los errores de un país trabajado por el protestantismo, es al sobrevenir el famoso y tristemente célebre *Kultur-Kampf*. En la furia de la lucha, en aquella violación fragante del derecho que personifica el famoso decreto, la prensa católica se elevó al número de 156 representantes de la buena causa, infundiendo temor á las avanzadas y á las reservas liberales. Por eso repetimos que la prensa católica es la gloria más pura del clero alemán, su fuerza, su esperanza; los progresos del catolicismo marchan juntos con las victorias de la prensa católica, que alcanza hoy la enorme suma de 824 publicaciones periódicas.

Ahí están sus frutos admirables; las conquistas obtenidas en el campo político y social, y sobre todo el descrédito en que han hecho caer á la prensa corruptora, á los periódicos neutros que en Alemania, como en todas partes, bajo la máscara de la hipocresía más refinada combaten y dañan con más saña y más perfidia los cimientos del edificio social cristiano. ¿Nos extrañaremos ahora de la solicitud

de gran León XIII al recomendar con todas sus fuerzas el desenvolvimiento de la buena prensa como medio único, pontentísimo, de regeneración social y política? Adelante, católicos españoles, dad vuestro apoyo á la buena prensa; ese es el único medio de contrarrestar los venenosos efectos del virus liberal que, si Dios no lo remedia, dará al traste con la que un día fué la nación más poderosa de la tierra, la reina del orbe.



La Exposición y el P. Duquesnoy

La Exposición de París, que Mr. Loubet inauguró sin invocar para ella las bendiciones del cielo, quedará cerrada en el espacio de un mes.

El gran certamen de la actividad, de la inteligencia y del trabajo humanos está en sus postreros momentos. La prensa judía, la anticristiana, la liberal, en una palabra, que solo ha visto en la Exposición el triunfo de la materia, ó el endiosamiento de la razón del hombre, emancipada de Dios; que ha hecho de esa fiesta internacional una fiesta pagana, va á sufrir un grave quebranto cuando se entere de que el fundador, el iniciador, el que primero ideó y realizó en Francia *una exposición*, fué un pobrecito cura de aldea. ¡Quién había de pensarlo! ¡Esos *retrogrados* adelantándose siempre á los elementos *avanzados*! ¡El *oscurantismo* abriendo el camino del progreso á los que se creen sus heraldos y portaestandartes!

El fundador de las exposiciones fué el R. P. Duquesnoy, allá por el año 1773, en su curato de Vouzey. El P. Duquesnoy nació en 1712 y estudió Humanidades con los PP. Franciscanos y Retórica con los PP. Jesuitas. ¡Una calamidad! De tales maestros salió tal discípulo; el cual, viendo que en el territorio de su parroquia había grandes extensiones incultas, y pensando muy cuerdamente que los hombres son como los niños, concibió la idea de estimularles al trabajo dando premios á los más laboriosos, de igual manera que en su clase los daba á los chicos más aplicados. Y en efecto, el 26 de Septiembre de 1773 el P. Duquesnoy distribuyó solemnemente entre los habi-

tantes de los cuatro lugares de su jurisdicción, medallas de plata en cuyo anverso se leía: *De benedictionibus metet*, y en el reverso: *Premio de Agricultura*.—*Vouxey 26 de Septiembre de 1773*, Se repartieron ocho premios entre los jóvenes que más se distinguieron en las labores y cuidados del cultivo de los granos; tres, entre las mozas que supieron dar mayor crecimiento al lino, planta cuyo cultivo era hasta entonces desconocido en la comarca; uno, para el cáñamo; cinco, para las viñas, y, lo que es más de aplaudir, seis para los que habían acreditado mejor conducta. Juan Thouvenin recibió también un premio por el cariño y la solicitud con que atendía á su padre ciego. El cura Duquesnoy supo premiar igualmente el trabajo y la virtud. Sembró la buena semilla que había de producir la verdadera dicha de sus feligreses.

Días después se dió á conocer el programa del concurso del siguiente año, que tuvo lugar en 2 de Octubre de 1774. Alcanzaron premios los que mejor habían trabajado la tierra, los que habían producido más excelentes y abundantes frutos, los que habían cultivado plantas nuevas y de reconocida utilidad. La Agricultura, merced á estas recompensas, tomó en los cuatro lugares que formaban la parroquia del P. Duquesnoy una prosperidad y perfección inusitadas; y las buenas costumbres brillaron en Vouxey, Courcelles, Dolaincourt y Ambrecourt sobre toda la Lorena, porque el primer premio, la más alta distinción fué concedida á la virtud laboriosa, privada de recursos y de apoyo. ¡Este fué un gran certamen!

Sucesivamente se repetían estos concursos con ampliaciones en el programa, hasta que se llegó á la distribución de premios, precedida de una *Exposición de industrias locales*.

Francisco de Neufchateau acudió, entre sus convecinos, á presenciar estas exposiciones; y cuando veinticinco años después, en calidad de ministro de Comercio, creó la Juntas Agrícolas é inauguró la primera Exposición Nacional, no tuvo ciertamente—como hace notar el abate Pierffitte, de quien tomamos estos apuntes—que aguzar el entendimiento, sino despertar en la memoria el recuerdo de aquellos concursos ideados por el cura de Vouxey, de cuya obra se aprovechó el ministro para darse tono de fundador de las Exposiciones.

En 1800 se abrió la primera exposición en el Campo de Marte

por el ministro de Comercio Francois de Neufchateau. Su nombre ha pasado á la historia como iniciador de estos grandes certámenes del trabajo humano; pero ya es hora que baje de su pedestal de gloria usurpada, y deje paso al verdadero y único fundador de las exposiciones, el modesto, sabio y virtuoso párroco de la Lorena.

E. MOLTÓ.



La cooperación del silencio

Si la conspiración del silencio ante lo bueno es de lo más infame que han inventado los hombres, la cooperación del silencio ante lo malo es una de las formas más repugnantes de la cobardía.

Por la conspiración del silencio se impide que se propague la buena doctrina, los buenos ejemplos, las buenas obras. Por la cooperación del silencio que, deja que cunda todo lo malo, que se extienda la gangrena, cuando con una palabra se pudiera cortar, que haga efecto el veneno, cuando se podría apartar de los labios antes de beberlo ó arrojarlo después de bebido, como es el veneno de la mala prensa.

Contando con la cooperación del silencio, la injusticia, en su osadía, no conoce límites, y por esta cooperación el derecho más sagrado queda sin defensa posible.

Qui tacet consentire videtur (el que calla parece consentir) dice el antiquísimo adagio. Y si el que calla tiene obligación de hablar, ya que no por justicia al menos por caridad, no sólo parece que consiente, sino que consiente de hecho, coopera con su silencio.

Si San Atanasio no hubiera levantado su voz contra el arrianismo, todos hubieran dicho:—¡Vamos! Puesto que San Atanasio se calla no debe de ser pecado el arrianismo.—Si San Agustín hubiera enmudecido ante el pelagianismo, los fieles hubieran dicho:—Puesto que Agustín calla, no es pecado el pelagianismo.—Es decir, que hubieran hecho más daño con su silencio, que los sectarios con sus peroratas. A esto responden con singular frescura los que se encuentran entre la espada y la pared:

—¡El que calla no dice nada!

Pero no les vale el subterfugio de su perogrullada; porque en ciertos casos y en ciertas circunstancias el que calla lo dice todo; está convicto y confeso por su mismo silencio. —(Saj.)



INDULGENCIAS

concedidas á todos los fieles cristianos que recen el santo Rosario en compañía de otros.

1.^o Todos los fieles cristianos que recen devotamente, y á lo menos contritos de corazón, una tercera parte del Rosario en compañía de otros, ya sea en casa, ya en la Iglesia ó en un oratorio público ó privado ganarán una vez al día diez años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.

(Así lo concedió el Papa Pío IX, según Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias de 12 de Mayo de 1851.)

2.^o Todos los fieles cristianos que tuviesen la costumbre de rezar, á lo menos tres veces en cada semana, una tercera parte del Rosario en compañía de otros, se les concede una indulgencia plenaria que podrán ganar en el último domingo de cada mes, si verdaderamente contritos y habiendo confesado y recibido la Comunión, visitaren una iglesia ú oratorio público cualquiera y rogaren allí por algún tiempo á intención del Sumo Pontífice.

Además, todas las sobredichas indulgencias son aplicables á las benditas almas del purgatorio.

(Así lo concedió también Su Santidad el Papa Pío IX, según Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias de 12 de Mayo de 1851.)



MISCELÁNEAS

A los 59 años de edad ha fallecido en Barcelona nuestro comprouvinciano el Excmo. é Iltmo. Sr. D. Manuel de Thous y Orts, presbítero Capellán Mayor del Ejército, autor de muchas y buenas obras. A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro pésame, muy en particular al notable escritor católico don Alberto J. de Thous, sobrino del finado.—R. I. P.

* * *

Esta noche tendrá lugar en el templo de Santa María, la Vigilia Eucarística correspondiente al turno tercero ó de San Ignacio de Loyola.

* * *

¡Alabado sea Dios!—Con este simpático nombre, que significa un himno á la divinidad, un desagravio por las blasfemias que vomita el infierno y un tradicional saludo de nuestros mayores, se ha establecido en Valencia una «Liga» de personas fervientes é intrépidas, empeñadas en guerrear á toda hora con Lucifer y su cuadrilla y en combatir todo lo que sea obra ó inspiración suya.

Para cumplir con este santo programa, es suficiente que se dé á la publicidad y que lo hagan suyo los que se comprometan á ejecutarlo.

No es preciso, pues, que se formen listas de socios, ni que escriban sus nombres los que hallen simpática esta «Liga».

El «¡Alabado sea Dios!» servirá de título á la obra y de «santo y seña» para conocerse mutuamente.

* * *

Para conmemorar la fiesta onomástica del Jefe del partido Católico Nacional don Ramón Nocedal y Romea, nuestro querido colega *La Libertad* de Valencia ha hecho una gran tirada del retrato de aquel ilustre Jefe, remitiéndonos dos ejemplares del mismo, que mucho le agradecemos.

Al efecto de que todos los católicos puedan adquirir el retrato del indiscutible Jefe del partido católico español, se halla de venta al precio de 5 céntimos el ejemplar y 4 pesetas el 100, en la Redacción

de dicho periódico, Milagro, 5, Valencia y en la Tipografía Moderna de aquella capital.

* * *

La Opinión Pública. Este es el título de un folleto que acaba de publicar el notable escritor don Aurelio Velasco Padrino, Oficial del Consejo de Estado. Sin tiempo para ocuparnos en el presente número de dicho folleto, aplazamos su juicio crítico para el número próximo en que Dios mediante habremos podido leerle con el detenimiento que exigen los delicados conceptos de que trata.

* * *

Señor Alcalde: Cuánto agradecería á su señoría, la paz, la moral y el buen nombre de Alicante, si V. S. prohibiera terminantemente que los pianos callejeros dieran música por esas calles de Dios, llevando tras de sí una profusión de infantiles bailadoras, que suenan las postizas admirablemente, pero que no sabemos si de instrucción religiosa y moral rayarán á la misma altura. ¿Seremos atendidos por esta vez?...

* * *

Dicen de Roma: «Es una *alta novitá*, un acontecimiento el que ha proporcionado la Masonería al asegurar que también en Roma posee sus Basílicas, como el cristianismo, y trata de dar en ellas sesiones anticatólicas, *meetings* y *concilios*, á los que concurrirán los HH.:

Son Basílicas civiles que habrá que agregar á la Guía de Roma, el Capitolio, el Panteón y la Puerta Pía, si bien esta última *Basílica* no tiene más bóveda que el firmamento.

Teniendo ya *Basílica*, quieren los masones entronizar al Gran Oriente, y lo han hecho, en efecto, inaugurando el Palacio Giustiniano (residencia habitual del gran Oriente), en el cual recibirá á los HH.: que ya se proponen organizar peregrinaciones.

Discútese ahora si el Palacio Giustiniano debe también titularse Basílica civil, por el mero hecho de residir el jefe de los masones, quien en vez de bibliotecas, salas de estudio, museos históricos, etc., etc., tendrá un verdadero arsenal de cráneos, puñales, mandiles y otros mil chirimbolos que los masones usan para sus ceremonias públicas... y privadas.

Las Basílicas civiles son un escarnio, un ultraje, que todos los católicos miraremos con desdén.»

* * *

Hombres de Estado, artistas y literatos célebres han encontrado en el Rosario la paz, la energía ó la inspiración de que se hallaban necesitados.

O'Connell recitaba el Rosario en la Cámara de los Comunes mientras la suerte de Irlanda se decidía por medio de las réplicas á su magnífico discurso abogando por su independendencia y la votación que siguió á las discusiones sostenidas con tal motivo.

García Moreno, presidente de la República del Ecuador, recitaba diariamente el Rosario.

Silvio Pellico, Gluk y Mozart recurrían al Rosario en todas las dificultades que se oponían á la realización de sus legítimas aspiraciones.

* * *

El actual Gobernador de la Coruña publicó un bando contra la blasfemia y las palabras groseras de que estaba infestada la hermosa capital gallega.

Esto lo han hecho muchos Gobernadores civiles, á los cuales les ha faltado llegar adonde ha llegado el de la Coruña.

Que ha sido llenar la cárcel pública de blasfemos; multados algunos hasta con 500 pesetas y por su insolvencia á treinta días de cárcel en su lugar.

Así es que ahora ni en los muelles se oye una mala palabra, cuando antes cada frase era seguida de una blasfemia.

* * *

Careciendo las religiosas Franciscanas de Griñón (Madrid) de una imagen del glorioso Patriarca San José, y de recursos para adquirirla, suplican á los señores curas párrocos, rectores de iglesias, y personas devotas del santo, las cedan alguna que tengan arrinconada, por deteriorada que esté.

* * *

Devoto y solemne Novenario que en honor y gloria de Dios Nuestro Señor, consagra al glorioso Arcángel San Rafael la religiosidad de su mayordomía y piedad de los fieles, en la Insigne Iglesia Colegial de Alicante, desde el 23 al 31 de Octubre de 1900.

Todas las tardes, á las cuatro, darán principio estos cultos con el Santo Rosario, Misterios, Letanía cantada, Sermón, Novena y Gozos, tomando parte la Capilla de música de la misma.

El domingo serán los ejercicios del Novenario después del Coro, con exposición del Santísimo Sacramento. Durante los nueve días, pregonará las glorias del Santo Arcángel, el Reverendo P. Juan Bautista Juan de la Compañía de Jesús, distribuyendo las materias en la forma siguiente:

Martes, 23.—El Sermón será considerando á San Rafael como GUÍA en nuestras peregrinaciones.

Miércoles, 24.—El Sermón será contemplando al Santo Arcángel como AMIGO fiel en nuestras necesidades.

Jueves, 25.—El Sermón será ensalzando al Glorioso Arcángel como MÉDICO caritativo en nuestras dolencias.

Viernes, 26.—El Sermón será enalteciendo al Arcángel como BIENHECHOR solícito en las calamidades de la vida.

Sábado, 27.—El Sermón será engrandeciendo al Bendito Arcángel como DEFENSOR contra las aseñanzas del demonio.

Domingo, 28.—El Sermón será exaltando al Príncipe del Señor como DISPENSADOR de los divinos consuelos.

Lunes, 29.—El Sermón será ofreciendo al Santo como MAESTRO en lo conducente al buen régimen de las familias.

Martes, 30.—El Sermón será presentando al Arcángel como MODELO de humildad y celo por la gloria de Dios.

Miércoles, 31.—El Sermón de este día será como resumen de las grandezas que brillaron en San Rafael para el aumento de la devoción al Santo Arcángel, y acrecentamiento de su Asociación.

*
* * *

Quando, hace algún tiempo, la viruela hacía estragos en Lyon, las Hermanas de la Asunción, que se multiplicaban para asistir á tan gran número de enfermos, no daban abasto, como hubieran deseado, y hallándose atacado de la terrible enfermedad un hombre cuya familia le abonó, y que no tenía á nadie que le asistiera, como tampoco se encontraban Hermanas que á él pudieran dedicarse, un buen hombre se ofreció á servir de enfermero por todo el tiempo que durase la enfermedad y así lo hizo, no siendo de ella contagiado.

* * *

Se va propagando entre las poblaciones más piadosas la idea de construir Cruces y colocarlas en los montes de sus términos, siendo la última que ha erigido el Símbolo de nuestra Redención el pueblo de San Cibrán (Pontevedra) que ha enarbolado una hermosa y arrogante Cruz de 11 metros sobre un peñasco de tres metros, que corona la montaña vecina. En su base tiene una lápida de mármol, donde se hallan inscritos los nombres de las parroquias que acudieron á su solemne inauguración, y que resultó un acontecimiento religioso.

Sabemos que en esta ciudad se ponen también los medios para erigir una en la cumbre del monte de San Julian; y si los católicos ayudan será pronto un hecho lo que al presente solo es laudable proyecto.

* * *

El 3 del corriente salió de Bilbao la segunda peregrinación vascogada á Roma. Formaban parte de ella 120 señoras y señoritas de las familias más distinguidas de Bilbao y unos ciento ochenta hombres, entre los cuales había bastantes sacerdotes

La peregrinación se detuvo en Lourdes.

* * *

En las fiestas de la Virgen del Pilar ha estado en Zaragoza el señor Arzobispo de Florencia, Padre General de las Escuelas Pías.

El Rmo. Arzobispo de Valencia ha dirigido á sus diocesanos una notable Carta Pastoral escrita con motivo del Mes del Rosario.

Ha sido nombrado el cardenal Casañas protector de las Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel.

* * *

Estos días ha estado en Sevilla el Padre General de la Orden de San Juan de Dios, quien, acompañado del M. Rdo. Padre Provincial de España y del Padre Secretario de Visita, está recorriendo todas las Casas de esta Provincia religiosa.

* * *

El que fué nuestro Gobernador civil y hoy lo es de Tarragona, don Hipólito Casas, acaba de publicar una excelente circular contra la

blasfemia, en la provincia de su mando; sentimos mucho su ausencia pues de haberla publicado en Alicante vendría como de perlas.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las ocho misa de la Virgen con renovación de las Sagradas Formas; á las once continúa el mes de Santísimo Rosario con Manifiesto y Salve á la Virgen.

Santa María.—A las ocho y media Misa de Renovación con bendición del Santísimo Sacramento. Por la tarde á las oraciones el Santo Rosario, la Oración á San José y Salve cantada.

Domingo.

San Nicolás.—A las nueve la Conventual solemne; y á las cuatro menos cuarto continúa el mes del Rosario con manifiesto y bendición, procesión con la Santísima Virgen y Letanía cantada.

Santa María.—A las nueve Tercia y Misa mayor. Por la tarde á las cuatro el Santo Rosario con manifiesto, estación mayor, meditación y sermón que predicará el señor Cura de la misma. Seguirá la bendición con el Santísimo, y á continuación será la procesión del Rosario cantado, por el interior de la Iglesia, se cantará la Salve y se dirá la oración á San José.

Lunes y demás días á las oraciones el Santo Rosario con Salve cantada y la oración á San José.

Martes.

San Nicolás.—Principia á las cuatro de la tarde el solemne Novenario á San Rafael, con sermón á cargo del Rdo, P. Juan Bautista Juan.